

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://goo.gl/Zxx55M				https://goo.gl/Zxx55M		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 01 de diciembre de 2016	https://goo.gl/nFEHwI	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de noviembre de 2016. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 1 de diciembre de 2016 presentada por los señores Concejales: Ing. Gustavo Navarro, Jorge Pinto Tunes y Lcda. Luz Marilú Carranza. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 245 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de proyecto de "ORDENANZA DE APLICACIÓN DEL ART. 470 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del COOTAD. 5.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 5.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (COELEC GUAYAS). 5.2. CONVENIO RECTIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 27 DE OCTUBRE 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN POLY USARTE "POLYUSARTE". 5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL DEPORTISTA TONY FRANCISCO LAZERA CRESPO. 5.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SRA. PAOLA FERNANDA ANDRADE ARELLANO. 5.5. CONVENIO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y RAMOIRA S.A. (WESTER LINDA), QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO ADICIONAL EN LOS MERCADOS MUNICIPALES (ESTE, NORTE, PROSPERINA, MASDOTE, CENTRAL, ESTE, BATALLÓN DEL SUBURBIO ISLA TRINITARIA, GUASMO NORTE, JUCKEY, PASCUALES, MAPASINQUE, ESTE, GÓMEZ RENDÓN Y PORTETE. 6.- Conocimiento y resolución del informe jurídico DAJ-UJ-2016-18327 por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar el Plano de la cooperativa VIRGEN DE LAS MERCEDES, para validar la aplicación de la "Ordenanza Especial de Regulación de los sectores definidos en la presente normativa municipal" publicada en la Gaceta Oficial No. 46 del 15 de julio de 2016. 7.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Técnica de Letras con Servicios Básicos, contenido en el oficio CTDSB-MING-2016-055 de fecha 28 de noviembre de 2016, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, APROBAR una propuesta por 48 meses al Grupo de las "Barras de Liberación" "TERMINALES". 8.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de proyecto de "ORDENANZA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTA, contenido en el oficio DPA-PP-2016-018 de fecha 24 de noviembre de 2016 respecto del trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de EDHISEL MARISOL ARRAGA SANTOS Y WASHINGTON BENEDICTO ARRAGA SANTOS; ANGEL GABRIEL MADRID GALLARDO, Y ANA PATRICIA CORDERO MELGAR Y ANGEL ISIDORO MORA PINELA.	133/diciembre 01, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/WVsjhQ
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 8 de diciembre de 2016	https://goo.gl/7NCCbx	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 1 de diciembre de 2016. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 8 de diciembre de 2016 presentada por el señor Concejal Ing. Josue Sánchez Camposano. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 245 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto de proyecto de "ORDENANZA DE APLICACIÓN DEL ART. 470 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del COOTAD. 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 6.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. 6.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO PALMIRO HERRERA. 6.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN AVANZANDO LINIZ. 6.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA LCDA. TAMMY LOVO GARCÉS. 6.5. "ADENDUM" AL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 27 DE OCTUBRE DEL 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN TEATRAL TRAGALUZ. 6.6. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN AYUDA PARA ENFERMOS INCURABLES "A.E.I.". 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 80 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	134/diciembre 8, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/WjxMP2



<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 15 de diciembre de 2016</p>	<p>https://goo.g/0GeZB9</p> <p>ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 8 de diciembre de 2016. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 15 de diciembre de 2016 presentada por la señora Concejala Msc. Susana González Rosado; y, 2.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 15 de diciembre de 2016 presentadas por los señores Concejales Ing. Josue Sánchez Camposino y Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 14.12.2.1 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de "DECIMA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de "REGlamentación PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR REGENERACIÓN URBANA EN DETERMINADOS SECTORES DE LA CIUDAD EN LOS AÑOS 2014-2015, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 57 letras a) - y) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 7.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUERZA TERRESTRE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA, que tiene por objeto formalizar la cooperación existente entre ambas instituciones, con el compromiso de cubrir con recursos de esta Municipalidad, la obra a ejecutarse consistente en la "Reconstrucción de Vía Interna, Rehabilitación y Mejoras de Bloques de Dormitorios, Baterías Sanitarias y Salón de Músicos, Fuerte Militar Huancavica (Quinto Guayas), por un valor de US\$490,960.59 (+IVA), para que el Ministerio de Defensa pueda reubicar determinadas instalaciones que tiene en el Batallón del Suburbio cuyo predio fue donado a la Municipalidad para la construcción de la Terminal de Integración Suburbio Oeste del Cantón Guayaquil".</p>	<p>135/diciembre 15, 2016</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>https://goo.g/W5g0PX</p>
<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 21 de diciembre de 2016</p>	<p>https://goo.g/9pXeeU</p> <p>ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 15 de diciembre de 2016. 2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 21 de diciembre de 2016 presentadas por los señores Concejales: Msc. Susana González Rosado y Jorge Pinto Yunes. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto de "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 14.12.2.1 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto de "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto de "SÉPTIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 7.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO "CEN". 7.2. CUARTO ADENDUM MODIFICATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL, CELEBRADO EL 15 DE ENERO DEL 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP, RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. 7.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL).</p>	<p>136/diciembre 21, 2016</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>https://goo.g/tjFeMi</p>
<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 28 de diciembre de 2016</p>	<p>https://goo.g/BeUAZk</p> <p>ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y ratificación de la licencia sin sueldo presentada por el señor Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por el lapso del 27 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017, inclusive; así como, el encargo de funciones a la señora Vicealcaldesa de la Corporación, Ab. Doménica Tabacchi Rendón. 2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 28 de diciembre de 2016 presentadas por las señoras Concejales: Lidice Aldas Giler y Ab. Consuelo Flores Carrera. 3.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 21 de diciembre de 2016. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto de "SÉPTIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ordenanza de Autonomía y funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, de PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 6.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 6.1. CONVENIO ACLARATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 19 DE MAYO DEL 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS "LAS PEÑAS". 6.2. CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN JOSÉ LA SALLE" Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL). 6.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL ING. COM. WILLIAM JAVIER CRESPIÑ VILLAVICENCIO. 7.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-PyP-2016-019 de fecha 21 de diciembre de 2016 respecto del trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de: Cónyuges NELSON ROBERTO RAMOS TAPIA y OFELIA PETRONILA CASTRO CORREA; Cónyuges LUIS ENRIQUE COLLANTES VELASTEGUI y ALIDA GÓMEZ ZEA DE COLLANTES; CARLOS ELIAS I FÓN GOLLA; OLGA MARÍA GARCÍA NAVARRETE; y LAIRA MARIBEL RODRÍGUEZ</p>	<p>137/diciembre 28, 2016</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>https://goo.g/ISOxrc</p>

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS: GACETAS 52 MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

<https://goo.g/JIMSBU> literal s) Organismos seccionales resoluciones actas y planes de desarrollo DICIEMBRE 2016

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS: GACETAS 53	https://goo.gl/Px5PZZ
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. MARTHA HERRERA GRANDA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	marhergg@guayaquil.gov.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246